

JUEVES, 29 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 125

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2017-5844 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de construcción de un redil-estabulación en Soto de la Marina. Expediente 50/2125/2017.*

Por don José Manuel Toca Salas con DNI 13686151-R, se ha solicitado con fecha 2 de junio de 2017, la autorización para la construcción en suelo rústico de protección absoluta (código NUPA) de acuerdo con el TRNNSS para la legalización de un "redil-estabulación" hecho a base tubos de acero amarrados con grapas y tornillos y cubierto, con una superficie aproximada de 72 metros cuadrados, para refugio de ganado en la parcela catastral 68, del polígono 1 de Soto de la Marina.

Lo que se somete a información pública, por plazo de quince días, contado desde el día siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, en cumplimiento con el art.116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio.

Santa Cruz de Bezana, 20 de junio de 2017.

El alcalde,

Pablo Zuloaga Martínez.

2017/5844